**Gobierno del Estado de Jalisco**

**COORDINACION DE ADQUISICIONES del ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

Junta de Aclaraciones

**Licitación Pública Local LCCC 43068001-057-2020**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS PARA DIVERSAS ÁREAS Y DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Guadalajara, Jalisco a 03 de diciembre de 2020.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 03 de diciembre de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco, ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES,** que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes;

**Hechos:**

**1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:**

No hay aclaraciones por parte de la convocante

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Anexo 1**

**Primero. -** La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

| No. | Nombre, Razón O Denominación Social | Número de Preguntas |
| --- | --- | --- |
| 1 | COMPUCAD S.A. DE C.V. | 32 |
|  | **Total de preguntas:** | **32** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPUCAD S.A. DE C.V.** | | | |
| **No.** | **Partida y/o Punto de Convocatoria** | **Pregunta** | **Respuesta** |
| 1 | **Anexo 1, Renglón 5** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un procesador superior a las características solicitadas en bases; corroborada con carta de fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, todos los requerimientos expresados en el anexo son mínimos, por lo tanto, cada participante puede ofertar especificaciones superiores. |
| 2 | **Anexo 1, Renglón 5** | En bases solicitan Disco Duro de *M.2 512 SSD,* solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un almacenamiento de SSD 256 GB M.2 PCIe NVMe, ya que, es un almacenamiento estándar de parte de los fabricantes para un equipo con las características solicitadas; cabe mencionar que los equipos estarían de entrega inmediata. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 3 | **Anexo 1, Renglón 5** | Solicitamos a la convocante que tome como opcional la especificación de lector de huella dactilar, ya que, no es un estándar en los fabricantes y esta característica es requiere una fabricación especial y en la actualidad debido a la contingencia sanitaria (COVID-19) varias fábricas están operando al 40% de su producción, afectando el tiempo de entrega en la mayoría de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 4 | **Anexo 1, Renglón 5** | En caso de que la respuesta anterior sea negativa solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un lector externo. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta. |
| 5 | **Anexo 1, Renglón 5** | Solicitamos a la convocante se considere como opcional la tecnología Thunderbolt, ya que no todas las marcas ni todos los modelos cuentan con ella, por lo que se incrementa el costo de los equipos de forma innecesaria y se limita la libre participación de marcas (la única ventaja que ofrece es aumentar la velocidad de transferencia de datos del puerto USB Type-C, pero solo si se conecta un dispositivo externo que cuente con tecnología Thunderbolt). ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 6 | **Anexo 1, Renglón 5** | En caso de que la pregunta anterior sea negativa; en bases se menciona los puertos: *“3 puertos USB, al menos dos USB 3.1, un puerto Type-C Gen2, 1 Thunderbolt 3”*, entendemos que la redacción de los mismos debería ser **“ 3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C”,** ya que por ser un equipo portátil no se pueden tener tantos puertos USB como se pudiera entender en su redacción. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta, Son 3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C. |
| 7 | **Anexo 1, Renglón 5** | Solicitan en bases que el equipo cuente con una autonomía de 18 horas, solicitamos a la convocante que nos permita ofertar una batería de 14 horas ya que no afectara al poder de cómputo y la diferencia es mínima y no es un estándar en los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 8 | **Anexo 1, Renglón 5** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un maletín y unidad óptica que no sea del mismo fabricante, ya que debido a la contingencia los mercados han variado afectando los tiempos de entrega, siendo que esta característica no afectaría al funcionamiento correcto del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, siempre y cuando la calidad sea equivalente o superior. |
| 9 | **Anexo 1, Renglón 5** | Solicitamos a la convocante que se considere opcional docking station, el mouse y teclado inalámbricos, ya que, el costo del equipo incrementaría considerablemente en comparación al estudio de mercado. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 10 | **Anexo 1, Renglón 5** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un peso de 1.6 Kg ya que la diferencia es mínima a la solicitada en bases ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 11 | **Anexo 1, Renglón 6** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un procesador superior a las características solicitadas en bases; corroborada con carta de fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, todos los requerimientos expresados son mínimos, por lo tanto, cada participante puede ofertar especificaciones superiores. |
| 12 | **Anexo 1, Renglón 6** | En bases solicitan Disco Duro de *M.2 512 SSD,* solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un almacenamiento de SSD 256 GB M.2 PCIe NVMe, ya que, es un almacenamiento estándar de parte de los fabricantes para un equipo con las características solicitadas; cabe mencionar que los equipos estarían de entrega inmediata. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 13 | **Anexo 1, Renglón 6** | Solicitamos a la convocante que tome como opcional la especificación de lector de huella dactilar, ya que, no es un estándar en los fabricantes y esta característica es requiere una fabricación especial y en la actualidad debido a la contingencia sanitaria (COVID-19) varias fábricas están operando al 40% de su producción, afectando el tiempo de entrega en la mayoría de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 14 | **Anexo 1, Renglón 6** | En caso de que la respuesta anterior sea negativa solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un lector externo. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta. |
| 15 | **Anexo 1, Renglón 6 y 11:** | Solicitamos a la convocante se considere como opcional la tecnología Thunderbolt, ya que no todas las marcas ni todos los modelos cuentan con ella, por lo que se incrementa el costo de los equipos de forma innecesaria y se limita la libre participación de marcas (la única ventaja que ofrece es aumentar la velocidad de transferencia de datos del puerto USB Type-C, pero solo si se conecta un dispositivo externo que cuente con tecnología Thunderbolt). ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 16 | **Anexo 1, Renglón 6 y 11:** | En caso de que la pregunta anterior sea negativa; en bases se menciona los puertos: *“3 puertos USB, al menos dos USB 3.1, un puerto Type-C Gen2, 1 Thunderbolt 3”*, entendemos que la redacción de los mismos debería ser **“ 3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C”,** ya que por ser un equipo portátil no se pueden tener tantos puertos USB como se pudiera entender en su redacción. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta, Son 3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C. |
| 17 | **Anexo 1, Renglón 6:** | Solicitan en bases que el equipo cuente con una autonomía de 18 horas, solicitamos a la convocante que nos permita ofertar una batería de 14 horas ya que no afectara al poder de cómputo y la diferencia es mínima y no es un estándar en los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 18 | **Anexo 1, Renglón 6:** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un maletín y unidad óptica que no sea del mismo fabricante, ya que debido a la contingencia los mercados han variado afectando los tiempos de entrega, siendo que esta característica no afectaría al funcionamiento correcto del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, siempre y cuando la calidad sea similar o superior. |
| 19 | **Anexo 1, Renglón 6:** | Solicitamos a la convocante que se considere opcional docking station, el mouse y teclado inalámbricos, ya que, el costo del equipo incrementaría considerablemente en comparación al estudio de mercado. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 20 | **Anexo 1, Renglón 6** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un peso de 1.6 Kg ya que la diferencia es mínima a la solicitada en bases ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 21 | **Anexo 1, Renglón 7:** | Para garantizar una libre participación de marcas, solicitamos a la convocante aceptar un contraste dinámico de 5 millones a 1 (5,000,000:1), esta característica no reduce la experiencia del usuario en lo mas mínimo. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 22 | **Anexo 1, Renglón 8** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un procesador con frecuencia base de 3.6 GHz y frecuencia turbo máxima de 4.2 GHz, 4 Cores, 4 Hilos, 6 MB de cache L2, 65 watts TDP, velocidad de Bus a 8GT/s, cabe mencionar que los equipos se encuentran de entrega inmediata. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta, para este renglón, los licitantes deberán de ofertar de acuerdo con las necesidades del área requirente descritas en las características señaladas en el anexo 1. Carta de requerimientos técnicos. |
| 23 | **Anexo 1, Renglón 8** | **:** Solicitamos a la convocante que nos aclare cual es la capacidad de la memoria RAM si son 8 Gb en 2 módulos de 4 GB o 16 GB. ¿Nos puede aclarar? | El requerimiento mínimo son 16 GB RAM DDR4 a 2666 MHz con crecimiento a 64. |
| 24 | **Anexo 1, Renglón 8** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con 1 TB a 7200 RPM SATA, ya que esta característica no se encuentra de entrega inmediata. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta siempre y cuando se entregue un disco de estado sólido adicional con capacidad mínima de 500 GB SSD. |
| 25 | **Anexo 1, Renglón 8** | Solicitamos a la convocante que se considere como opcional la conectividad inalámbrica (Wireless y Bluetooth), ya que, esta característica requiere una configuración especial, y debido a la contingencia sanitaria mundial (COVID-19) varias de nuestras fabricas están operando al 40% afectando en los tiempos de entrega de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta la petición. |
| 26 | **Anexo 1, Renglón 8** | Si la respuesta anterior es negativa solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con una tarjeta PCIe de Wireless o adaptador USB pero sin la característica de Bluetooth. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 27 | **Anexo 1, Renglón 8** | Solicitamos a la convocante que se considere como opcional el puerto USB Type-C, ya que dicha característica no es un estándar en los fabricantes y se requiere una configuración especial del equipo, debido a la contingencia sanitaria (COVID-19) el tiempo de entrega de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta, para este renglón, los licitantes deberán de ofertar de acuerdo con las necesidades del área requirente descritas en las características señaladas en el anexo 1. Carta de requerimientos técnicos. |
| 28 | **Anexo 1, Renglón 8** | Solicitamos a la convocante que considere como opcional el “*sensor de apertura de chasis* o *switch de intrusión de chasis”*, ya que, dicha característica requiere una configuración especial y debido a la contingencia de salud mundial (COVID-19) varias fábricas  están operando al 40% de su producción, afectando el tiempo de entrega siendo de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta, para este renglón, los licitantes deberán de ofertar de acuerdo con las necesidades del área requirente descritas en las características señaladas en el anexo 1. Carta de requerimientos técnicos. |
| 29 | **Anexo 1, Renglón 11:** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un procesador superior a las características solicitadas en bases; corroborada con carta de fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 30 | **Anexo 1, Renglón 11:** | En bases solicitan Disco Duro de *500 GB SATA 7200 rpm,* solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un almacenamiento de SSD 256 GB M.2 PCIe NVMe, ya que, es un almacenamiento estándar de parte de los fabricantes para un equipo con las características solicitadas; cabe mencionar que los equipos estarían de entrega inmediata. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 31 | **Anexo 1, Renglón 11:** | Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un maletín y unidad óptica que no sea del mismo fabricante, ya que debido a la contingencia los mercados han variado afectando los tiempos de entrega, siendo que esta característica no afectaría al funcionamiento correcto del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Se acepta, siempre y cuando la calidad sea similar o superior. |
| 32 | **Anexo 1, Renglón 12** | Solicitan en bases carta emitida por el fabricante en donde indique que somos distribuidores autorizados con numero de ID y dirigido a este concurso. Le comentamos a la convocante que Microsoft cambio sus políticas para todos los proveedores que son distribuidores de la marca y ahora solo da cartas en digital y en donde indica que hemos satisfecho los requisitos y logrado competencias del programa Microsoft Partner Network, es decir, ya no emite cartas con la leyenda de "distribuidores autorizados o certificados" ya que al emitir la carta de satisfacción de requisitos y competencias se da por hecho que somos distribuidores autorizados o certificados ya que solo un canal autorizado o certificado puede obtener dicha carta, en este sentido, solicitamos de la manera más atenta permita integrar esta carta para cumplir con el requisito solicitado, cabe señalar que si incluirá el numero de ID y los datos de la presente licitación ¿Se acepta nuestra petición? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los **PARTICIPANTES** puedan dar lectura a las respuestas contenidas en el documento que se señala en el párrafo anterior, para que posteriormente pudieran estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE.**

**Segundo.-** Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 10:55 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  L.C.P. Gildardo Flores Fregoso  Director de Recursos Materiales del O.P.D.  Servicios de Salud Jalisco | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya  Coordinador de Adquisiciones del O.P.D.  Servicios de Salud Jalisco |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar  Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. Luis Francisco López González  Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras |
|  | |

|  |  |
| --- | --- |
| **Área Requirente / Técnica** | **Firma** |
| Ing. Julio César Blancas Nava  Director de Tecnologías de la Información del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco |  |
| Lic. José Alfredo Avalos Hernández  Representante de la Coordinación de Compensaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco |  |
| Mtro. Pedro Iván Tello flores  Representante de la Dirección de Planeación Institucional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco |  |
| Lic. Sacramento Lemus Tapia  Representante de la Dirección de Prevención y Promoción a la Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco |  |

PARTICIPANTES:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Consecutivo** | **Participante** | **Representante** | **Firma** |
| 1 | COMPUCAD S.A. DE C.V. | SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES |  |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http//ssj.jalisco